



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 12 / 2014

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR

Martes 29 de Abril de 2014

**PRESIDE: NICOLAS COX URREJOLA
ALCALDE**

**SECRETARIO: SRA. ANA VARAS CUEVAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

**ASISTENCIA SEÑORES CONCEJALES:
SR. FIDEL ROJAS GUERRA
SRA. CAROLINA LETELIER RIUMALLO
SRA. LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA
SR. GONZALO FERNANDEZ OSORIO
SR. SERGIO CORREA UNDURRAGA
SR. FEDERICO RINGELING HUNGER**

TABLA

- 1. ENTREGA DE INFORME ESCRITO QUE CONTIENE LA GESTION AÑO 2013 DE CONFORMIDAD A LA LEY N° 18.695 ORGANICA DE MUNICIPALIDADES, Y SUS MODIFICACIONES.**

En conformidad para dar cumplimiento al artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades se da inicio a la Sesión N° 12 del Honorable Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, se invita a pasar a la mesa de sesiones al señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Zapallar don Nicolás Cox Urrejola, Presidente del Concejo Municipal, y a los señores Concejales, estarán presentes la señora Ana Varas Cuevas, Secretaria Municipal Subrogante, y don Juan Cristóbal Solís Lobos, Abogado Asesor Jurídico de la Municipalidad de Zapallar, al haber quorum se da inicio a la sesión de Concejo.

Se invita en esta oportunidad al señor Vicepresidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil a integrar esta mesa, en representación de sus miembros, don Eduardo Torreblanca.

Para esta sesión el Concejo, la tabla está formada por un único punto, el que se refiere a la entrega del informe escrito que contiene la gestión año 2013, de conformidad a la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Esta sesión de Concejo ha sido convocada conforme a la ley, invitando a todas las autoridades locales, regionales y parlamentarias que pertenecen al Distrito N° 10 y circunscripción Quinta Cordillera junto con las organizaciones comunitarias de la comuna.

Se invita a la señora Secretaria Municipal Subrogante a sesionar de acuerdo a reglamento.

El señor Alcalde en nombre de Dios, la Patria y la comuna, inicia la sesión N° 12.

El señor Alcalde le solicita a la señora Secretaria Municipal Subrogante proceda a leer la tabla.

La señora Secretaria Municipal Subrogante lee:

Sesión Ordinaria N° 12, diciendo que la tabla tiene un único punto que dice: ENTREGA DE INFORME ESCRITO QUE CONTIENE LA GESTION AÑO 2013 DE CONFORMIDAD A LA LEY N° 18.695 ORGANICA DE MUNICIPALIDADES, Y SUS MODIFICACIONES.

El señor Alcalde señala que leída la tabla le solicita a la señora Secretaria proceda a entregar el documento correspondiente.

El señor Alcalde señala que habiéndose cumplido con el objetivo de esta Sesión N° 12, se levanta la sesión.



ANA VARAS CUEVAS
Secretaria Municipal (S)



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

FIDEL ROJAS GUERRA
Concejal

Carolina Letelier
CAROLINA LETELIER RIUMALLO
Concejal

LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA
Concejal

GONZALO FERNANDEZ OSORIO
Concejal

SERGIO CORREA UNDURRAGA
Concejal

FEDERICO RINGELING HUNGER
Concejal